

María Mercedes Botero***La ruta del oro. Una economía exportadora: Antioquia 1850-1890***

Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2007

Heraclio Bonilla

Universidad Nacional de Colombia

Uno de los fundamentos de la economía colonial de la Nueva Granada fue la extracción de metales preciosos, particularmente de los placeres auríferos, lo cual, conjuntamente con la utilización de la mano de obra esclava, hizo que la experiencia de la Colombia colonial fuera completamente distinta de los otros espacios controlados por la Metrópoli española. Pero además, se trata de una experiencia completamente marginal, pues no fue en nada comparable con el volumen y el valor de la producción de plata de la Nueva Castilla y de la Nueva España, como tampoco de la producción aurífera del Brasil colonial.

La producción del oro, medida en términos del *quinto*, más allá de las conocidas dificultades que genera la utilización de este indicador, fue de medio millón de pesos entre 1715 y 1719. A mediados de ese siglo aumentó a un promedio de 650.000 pesos por año, para cerrar el siglo con un promedio anual de dos millones de pesos (McFarlane 81-82). Este incremento muestra, a la vez, el desplazamiento de los espacios mineros del Chocó y de Popayán, que produjeron hasta mediados del siglo el 76% del total de oro, por el de Antioquia, que pasó de producir un 12% a un 30% entre los inicios y el fin de la centuria.

Con el importante libro de la profesora Botero tenemos ahora la posibilidad de seguir la trayectoria del oro en la región de Antioquia, pese a las enormes dificultades que representa el registro de su producción. Poco se sabe, por ejemplo, sobre el impacto de las guerras por la independencia en la minería aurífera, de la misma manera que su situación durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX. Al parecer, la ley del 12 de mayo de 1846, al permitir la libre exportación del oro, y anular de esa manera las restricciones coloniales, fue una de las razones que permitieron su reactivación en la segunda mitad de ese siglo. El estudio del comportamiento de la producción aurífera se basa, por una parte, en las estimaciones publicadas en el *Parliamentary Papers* de Londres, y en las de Adolf Soetbeer sobre la producción del oro en Colombia y su peso en la producción mundial. Se encuentra que entre 1852 y 1881 el valor promedio por quinquenio fue de 496.000 libras esterlinas; este valor representa un 4% de la producción mundial, muy lejos de la de Estados Unidos, de Australia, y de Rusia, cuya producción mundial por país fue un tercio del total. También sus evaluaciones se apoyan en las conocidas cifras ofrecidas por V. A. Restrepo sobre las exportaciones de barras de oro, las

cuales muestran que de un valor exportado de un millón y medio de pesos anuales entre 1858-1859, el valor de las mismas, con altibajos, casi se duplicó entre 1869 y 1890, con una tasa del 2,34% de crecimiento anual para esas exportaciones (Botero. 46-47; 203-204). Dada la crucial importancia del oro en la economía regional de Antioquia, sería necesario continuar los esfuerzos para reconstruir con mayor precisión las coyunturas tanto de producción como de exportación del oro, tarea seguramente titánica, dada la precariedad de las fuentes.

Pero la segunda mitad del siglo XIX no solo se tradujo en la expansión de la producción del oro, sino también en la emergencia de sociedades mineras (como El Zancudo, El Guadual o Purina), las cuales compartieron estas actividades con los mazamorreros tradicionales; en el surgimiento de la minería de veta al lado de la de los aluviones, y en la presencia cada vez más significativa de empresas extranjeras en la explotación, como la Frontino & Bolivia Gold Mining Company, y la Compañía Minera Francesa de Segovia. Estos cambios fortalecieron la importancia de los distritos del departamento del norte antioqueño, cuyo espacio concentraba más del 50% de las minas de veta y el 72,59% de las minas de aluvión (Botero 106-107). Gracias a las investigaciones de la profesora Botero conocemos, igualmente, los cambios tecnológicos introducidos en la producción del oro, su proceso de comercialización, la emergencia de la banca privada (siete bancos y tres casas bancarias en la capital del Estado, y bancos regionales en Rionegro y Sopetrán) en respuesta al dinamismo económico de la región y a la utilización de sus billetes en la compra del oro, como también las rutas seguidas por el oro hasta su destino final en las bóvedas del Banco de Inglaterra.

No obstante, ningún trabajo, no en historia, por lo menos, es definitivo o completo. Los hallazgos y las contribuciones que ofrece el importante libro de la profesora Botero requieren investigaciones complementarias, con el fin de contribuir al conocimiento de aquellas situaciones que son igualmente significativas en todo examen de la historia de los metales preciosos. Por cierto que es mucho más fácil hacer el inventario de las carencias que trabajar para corregirlas... En todo caso, sugiero la necesidad de análisis puntuales sobre los costos de producción; tal vez, no tanto de los *mazamorreros*, por la precariedad de su condición, sino de aquellas empresas dedicadas al trabajo del oro en las vetas. Se nos informa que el precio del oro, como en toda economía precio-aceptante, fue establecido por el Banco de Inglaterra a razón de 3 libras 17 chelines y 9 peniques por onza estándar de 22 quilates de ley (Botero 129). ¿Cuánto costó producir esta barra, y cuáles fueron los componentes de su costo? Por cierto, no se trata solamente de estimar los beneficios de los mineros, sino de, a través de su reconstrucción, conocer los múltiples encadenamientos que produjo la minería del otro dentro y fuera de la región de Antioquia. Sabemos, igualmente, que a mediados de la década de 1870 la minería empleaba un promedio de 15.000 trabajadores, de los

cuales el 20% eran estables y el resto temporales, y que los primeros ganaban un jornal de 1 peso diario (pp.74-75). En caso de que ese jornal fuera efectivamente un jornal monetario, dada las características de la zona, debió de establecerse un mercado de consumo relativamente importante, y cuya demanda debió de estimular el crecimiento agrario y ganadero del entorno. Y, además, ¿cómo se satisfizo la demanda por los “bienes de capital” que utilizaron las empresas?

Un problema no menos importante es el papel del oro en la expansión del mercado monetario. En Antioquia, a diferencia de los Andes coloniales, cuya producción de plata, según las investigaciones pioneras de Carlos Sempat Assadourian, estimuló la expansión de una importante economía monetaria por la circulación de la plata como mercancía, este no parece haber sido el caso. Al igual que las otras economías mineras de América Latina en el siglo XIX, el mineral extraído fue destinado al mercado internacional, sin que incluso su conversión en moneda circulara en los mercados internos, puesto que también se exportaba o era de nuevo refundida en barras. El establecimiento de una Casa de Moneda en 1862 en Medellín, hasta su clausura en 1889, permitió la introducción de 4.031.990 gramos de oro por un valor de 2.360.973 pesos, y 103.132.363 gramos de plata, por un valor de 5.074.381 pesos (156). Importa saber no solo la procedencia de esos volúmenes entregados, sino también cuánto de esa moneda fue retenida en el espacio antioqueño y cuánta fue exportada, conjuntamente con las barras o en barras. Las quejas de las autoridades financieras sobre la escasez de la moneda no dejan, al parecer, ninguna duda sobre su destino y su poca relevancia en el dinamismo mercantil. Como contraste, se puede señalar el rol del papel moneda, y cuyas emisiones estuvieron a cargo de los bancos privados. En la década de 1880 bancos y casas bancarias pusieron en circulación 2.781.929 pesos en billetes (164), los cuales no tenían curso forzoso, sino que eran una promesa de pago a la vista y al portador. En caso de que efectivamente circularan, en el corto tiempo que lo hicieron, porque el gobierno de Rafael Núñez prohibió la continuación de su emisión, sería indispensable analizar el impacto que tuvieron en el desempeño de la economía regional.

Estas carencias, no es redundante reiterarlo, en nada disminuyen la importancia del trabajo y del libro de la profesora Botero, y solo se espera que su lectura pueda estimular investigaciones similares en otros contextos de Colombia.